

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3579 *Resolución de 10 de febrero de 2010, de la Universidad de Navarra, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Intervención Educativa y Psicológica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el «BOE» de 9 de octubre, por Resolución del Secretario General de Universidades de 22 de septiembre),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Intervención Educativa y Psicológica.

Pamplona, 10 de febrero de 2010.—El Rector, Ángel José Gómez Montoro.

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Intervención Educativa y Psicológica

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB)	54
Optativas (OP)	0
Prácticas en empresas (PE)	9
Trabajo de fin de máster (TFM)	6
Total	60

Estructura del plan de estudios:

Materias	ECTS ofertados	ECTS cursados	Tipo
Bases de la intervención educativa	4	4	OB
Principios del desarrollo evolutivo	4	4	OB
Capacitación empowerment de los agentes educativos: Profesores y padres	3	3	OB
Recursos y gestión	2	2	OB
Procesos de cognición y memoria	7	7	OB
Procesos de comunicación	8	8	OB
Procesos de aprendizaje	8	8	OB
Procesos afectivo-sociales	9	9	OB
Practicum	9	9	PE
Trabajo fin de máster	6	6	TFM